



**Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción**

# **PROTOCOLO DE SEGURIDAD**

**CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN**



**Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción**

**¡El mejor sistema de seguridad es la prevención!**

El Protocolo de Seguridad es una guía que busca optimizar las responsabilidades de los integrantes de las brigadas de seguridad y de todos los empleados y visitantes de la CMIC, a fin de minimizar las pérdidas humanas y económicas derivadas de un siniestro.



**Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción**

## **CONTENIDO**

- 1.Aspectos generales
- 2.Definición de Accidente
- 3.Protocolo en caso de accidentes o lesión
- 4.Protocolo en caso de incendios
- 5.Protocolo en caso de sismos
- 6.Amenaza de bomba
- 7.Comunicación y respuesta en situaciones emergentes



## **ASPECTOS GENERALES**

### **Acceso, registro y salida de personal interno:**

1. Todo el personal institucional deberá registrar su entrada y salida en el reloj checador.
2. El personal institucional deberá acatar las medidas de seguridad establecidas por la CMIC.
3. El personal institucional deberá apoyar en la aplicación de las medidas de seguridad cuando así se requiera.
4. El personal institucional deberá dar aviso inmediatamente cuando existe un evento que altere la seguridad.

### **Limpieza y Mantenimiento:**

1. Es responsabilidad del personal de limpieza y mantenimiento tener las instalaciones en buen estado y con la higiene adecuada al inicio y cierre de las operaciones diarias.



## **ACCIDENTES**

**Accidente** es cualquier suceso provocado por una acción violenta y súbita e involuntaria, ocasionada por un agente externo, y puede dar lugar o no a una lesión o incluso la muerte.

### **PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTES O LESIONES**

Para atender cualquier accidente o lesión, se cuenta con un botiquín de primeros auxilios, el cual estará ubicado de la siguiente manera:

- 1. Uno en poder de los elementos de seguridad (vigilantes)
- 2. Otro en poder del área de Recursos Humanos -1er. Piso-
- 3. El personal de la brigada de primeros auxilios, está capacitado para atender lesiones menores y contener a los pacientes graves en caso de ser necesario



**Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción**

Adicional a esto, el área de vigilancia mantendrá una lista actualizada con los teléfonos de emergencia de las diferentes corporaciones para solicitar apoyo inmediato:

- Bomberos
- Cruz Roja
- Protección civil
- Policía Preventiva
- Policía judicial
- Locatel



**Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción**

## **PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIOS**

Uno de los riesgos más importantes en toda empresa son los incendios; esto debido a que los agentes tóxicos generados por el calor, suelen cobrar más vidas de personas que el fuego en sí mismo.

En este sentido, la CMIC cuenta con los siguientes sistemas para prevenir y atacar incendios:

- Detectores de humo en cada piso
- Hidrantes en las escaleras entre pisos
- Extintores tipo A, B y C en cada piso
- Extintores para proteger aparatos electrónicos, en los lugares donde se encuentra el Site.



## PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIOS

Asimismo, se presentan las siguientes consideraciones para la brigada y todo el personal.

### Consideraciones

#### Personal general

- Atender las indicaciones de los brigadistas
- Mantener la calma y dar aviso inmediatamente en caso de incendio.
- Evacuar las instalaciones hacia los puntos de reunión.
- Evitar sobrecargar los enchufes.
- No fumar en oficinas, almacenes o archivos .
- Por ningún motivo se debe almacenar combustible en las oficinas.
- Si se incendia su ropa, tirarse al suelo y rodar hasta que se apague.
- Dar aviso a las autoridades.



**Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción**

## **PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIOS**

### **Consideraciones**

#### **Brigada contra incendios**

- Mantener señalizada las rutas de evacuación y punto de reunión.
- Revisar los detectores de humo cada año para asegurar su operación.
- Verificar el funcionamiento y la presión de los hidrantes.
- Vigilar la recarga de los extinguidores y el buen estado de los mismos.
- Asegurarse de sacar a todas las personas del edificio.
- Informar inmediatamente a las autoridades y apoyarlos con toda la información necesaria.



## PROTOCOLO EN CASO DE SISMOS

Los sismos son movimientos telúricos que, por un lado, dañan edificios, casas y estructuras dañando a muchas personas, y por otro, provocan la aparición de otros siniestros tales como los incendios. Es por eso que se hace necesario tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

### **Consideraciones.**

- Mantener ubicadas las rutas de evacuación y punto de reunión.
- Atender las instrucciones de la brigada.
- Mantener la calma y no utilizar los elevadores.
- Dirigirse inmediatamente al punto de reunión, sin correr o empujar.
- Alejarse de postes, edificios altos, bardas o espectaculares.
- Informar inmediatamente a las autoridades sobre fugas de gas o agua.
- Evitar encender fuego.



## AMENAZAS DE BOMBA

Los últimos acontecimientos nacionales e internacionales relacionados con la problemática social, exigen cada vez más tomar medidas preventivas para actuar en caso de una amenaza de bomba.

### Consideraciones:

1. Todas las amenazas como si fueran ciertas.
2. Actuar con prontitud y manteniendo la calma.
3. Llamar inmediatamente a la autoridad y evacuar las instalaciones.
4. Recabar la mayor información posible del interlocutor.
5. Poner atención en todos los detalles de quien llama (timbre de voz, sexo, síntomas de nerviosismo, risa, si se escuchan otras personas, etc.)
6. Contar con identificador de llamadas.
7. Seguir las indicaciones de la autoridad.



## COMUNICACIÓN Y RESPUESTA EN SITUACIONES EMERGENTES

Para dar difusión al presente Protocolo de Seguridad, se emplearán los siguientes medios:

1. Previo a cada evento que organice la CMIC, se verificará que todos los sistemas de prevención estén funcionando.
2. Se colocarán planos de ubicación de extintores en cada piso.
3. Se generarán trípticos para saber cómo actuar ante diversas emergencias, mismos que estarán al alcance de todos los visitantes y empleados.
4. Se vigilará que los señalamientos estén en buen estado.
5. Se darán pláticas informativas al personal
6. Se desarrollará una campaña de cuidado de la salud y prevención de accidentes.
7. Realizar al menos 2 simulacros al año y reportar al Comité de Responsabilidad Social.
8. Previo a cada reunión, indicar cuál es la ruta de evacuación.